R.P.0019/024 **Expediente JDC 2024-202-81-00009**

Canelones, 19 de febrero de 2024

VISTO: la necesidad de adquirir el uniforme de invierno para el funcionariado de esta Junta Departamental.

CONSIDERANDO: I) que es necesario convocar a interesados para la confección de los referidos uniformes;

II) que dicho llamado, si bien no supone un procedimiento competitivo, permitirá conocer la disponibilidad de empresas, comparación de precios, utilización de materiales y tiempo de confección entre otros elementos;
III) que la empresa que se contrate deberá dar fiel cumplimiento con lo gestionado por la unidad Adquisiciones y Suministros.

ATENTO: lo anteriormente expuesto y a lo establecido en el artículo 482, de la Ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987 en la redacción dada por el artículo 314 de la Ley 19.889 de 9 de julio de 2020 y en el artículo 77, del Reglamento Interno el suscrito presidente

RESUELVE:

1. Convocar a interesados para la adquisición de uniformes donde se establece el siguiente objeto de compra: sacones de abrigo, pañuelos, pantalones, camisas manga larga y buzos de damas; para los caballeros camisas manga larga, pantalones, buzos, corbatas y sacones de abrigo exceptuando en estos últimos al personal de la unidad Locomoción.
2. Solicitar a los oferentes cotizar en línea.
3. Remitir la presente a la unidad de Adquisición y Suministros.
4. Registrar.

DIEGO NÚÑEZ
Presidente

MIGUEL SANGUINETTI
Secretario General
/so